



Expte. 15-09-68844

VISTO:

Las actuaciones que corren en el expediente de referencia, relacionadas con el concurso convocado por Res. N° 816/09 del H.C.D., para cubrir cinco cargos de Profesores Adjunto (DS) del Departamento de Farmacología de esta Facultad;

ATENTO:

A que por Res. N° 726/09 del H.C.S. se aprobó el llamado a concurso indicado precedentemente;

Al dictamen producido a fs. 213-217 por el tribunal designado oportunamente para evaluar los antecedentes, títulos y prueba de oposición correspondiente al mencionado concurso;

A lo dispuesto en el Art. 31°, inc. 4) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

A que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Art. 50° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 219, teniendo en cuenta que en la sustanciación del concurso de referencia se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

A que el personal docente mencionado a continuación se encuentra designado interinamente en sendos cargos de Profesor Adjunto (DS)-PROMFYB- hasta el **31-07-2009**.

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1°.- Designar **-por concurso** a partir del día de la fecha y por el término reglamentario vigente al personal docente que a continuación indica, en **sendos** cargos de **Profesor Adjunto (DS)* -código 111- PROMFYB-**, en la Función Docente: Asignaturas del Departamento y Función de Investigación: que en cada caso se menciona del Departamento de Farmacología, de acuerdo al **Art. 69° -inc. a)** de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

<u>Legajo</u>	<u>Apellido y Nombre</u>	<u>Título</u>	<u>Función de Investigación</u>
36.326	PEREZ , Mariela Fernanda	Dra. en Cs. Qcas	Neurofarmacología
29.373	VIRGOLINI , Miriam Beatriz	Dra. en Cs. Qcas	Neurotoxicología

(*) Estos cargos deberán ser cubiertos de acuerdo al Art. 49° in fine de los Estatutos de la Universidad.

ARTICULO 2°.- Dar por finalizada la designación interina de la Dra. Mariela Fernanda **PEREZ (Leg. 36.326)**, en un cargo de **Profesor Adjunto (DS)-código 111-PROMFYB-** del Departamento de Farmacología a partir del día de la fecha.-

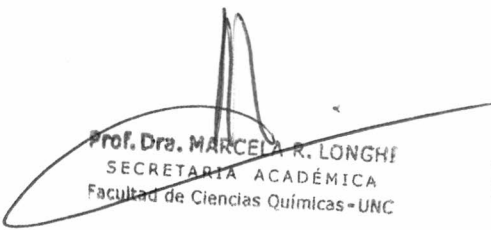
ARTICULO 3°.- Dar por finalizada la designación interina de la Dra. Miriam Beatriz **VIRGOLINI (Leg. 29.373)**, en un cargo de **Profesor Adjunto (DS)-código 111-PROMFYB-** del Departamento de Farmacología a partir del día de la fecha.-

ARTICULO 4°.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes, a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

RESOLUCION N°: 1141

AC.ee.


Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC